

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Humanidades Facultad de Pedagogía

ACTA

CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE 2020

En la ciudad de Xalapa-Equez., Ver., siendo las diez horas del día 07 de diciembre de 2020, se sesiona con carácter de extraordinario con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Maribel Domínguez Basurto, directora; Juana Inés Jiménez Hernández, secretaria; Silvia Ivette Grappin Navarro maestra consejera titular; Ana Silvia Martínez Sánchez, consejera técnica titular, José Arturo Herrera Melo. Consejero técnico titular; Brandon David Saldaña Ordaz, alumno consejero titular, Martha Lucero Miranda Muñoz, alumna consejera suplente, reunidos vía remota, con base en el acuerdo PRIMERO, establecido en el Acuerdo rectoral para juntas académicas y consejos técnicos, emitidos el 28 de abril del presente año; esto con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 04 de diciembre de 2020, suscrita por Maribel Domínguez Basurto, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Pase de lista:

Asuntos Académicos:

Punto único: Atención a la recomendación No. 3 Sandra García P. EXP 368-19, enviada el 01 del presente año por la Defensoría de los Derechos Universitarios.

Este Honorable Consejo Técnico en atención a la recomendación CUARTA que le adjudicó la Defensoría de los Derechos Universitarios del EXP 368-19, Acuerda: Realizar nuevamente la evaluación del indicador 1.1.2, Formación Pedagógica y Actualización Disciplinaria en la variable cursos a la académica Sandra García Pérez, en los periodos febrero-julio 2017, agosto 2017-enero 2018 y febrero-julio 2018, previo acuerdo con la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa y solicitar la evidencia a quien corresponda.

En cuanto a la Recomendación Tercera inciso e) Este Colegiado tiene plenamente definido el procedimiento para las evaluaciones de Desempeño Académico y Docente, las cuales consisten en: Enviar el correo en tiempo y forma que dirige la DGDAIE, sobre los periodos de evaluación del Desempeño Académico y Docente que contiene la convocatoria y link respectivo con los indicadores a considerar para el proceso de evaluación también se adjuntan recomendaciones sobre lo requerido en el proceso. Previo a la evaluación, las autoridades de la entidad académica y / responsable del

Página 1 de 2

An An



Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Humanidades Facultad de Pedagogía

ACTA CONSEJO TÉCNICO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE 2020

proceso, solicitan vía correo electrónico solicita información a los Proveedores correspondientes como se ha hecho constar en dicho proceso. No habiendo nada más que agregar se cierra a la presente Acta, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día 07 de diciembre del 2020, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos-------

Maribel Dominguez Basurto
Directora

Juana Inés Jiménez Hernández Secretaria

Silvia Ivette Grappin Navarro Consejera Maestra Titular Ana Silvia Martinez Sanchez
Consejera Vécnica Titular

José Arturo Herrera Melo Consejero Maestro Titular Martha Lucero Miranda Muñoz Alumna Consejera Suplente

Brandon David Saldaña Ordaz Alumno Consejero Titular